



CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
SESIÓN DE CONCEJO No. 052 DE 08 DE MARZO DE 2024

SUMARIO:

CAPÍTULOS	TEMA
I.	Verificación del cuórum.
II.	Instalación de la sesión.
III.	Lectura del Orden del Día.
IV.	Himno a Quito.
V.	Conocimiento del Informe de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, para que el Concejo Metropolitano de Quito otorgue el premio “Manuela Espejo” del año 2024, de entre las postulantes mejor puntuadas, de acuerdo al informe y ponderación técnica efectuada y remitida por la Secretaría de Inclusión Social; y acuerdo al respecto. (IC-CIG-2024-001).
VI.	Clausura de la sesión.
	Anexo



CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
SESIÓN DE CONCEJO No. 052 DE 08 DE MARZO DE 2024

ÍNDICE:

CAPÍTULO	TEMA	PÁGINA
I.	Verificación del cuórum.	1-2
II.	Instalación de la sesión.	2
III.	Lectura del Orden del Día.	2-3
IV.	Himno a Quito.	3
V.	Conocimiento del Informe de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, para que el Concejo Metropolitano de Quito otorgue el premio “Manuela Espejo” del año 2024, de entre las postulantes mejor puntuadas, de acuerdo al informe y ponderación técnica efectuada y remitida por la Secretaría de Inclusión Social; y acuerdo al respecto. (IC-CIG-2024-001). 3	
	Concejala Joselyn Mayorga Salazar.	3-8
	Concejala Fernanda Racines Corredores.	8-9
	Concejala Analía Ledesma García.	9-10
	Concejal Héctor Cueva Cueva.	10-11
	Concejala Blanca Paucar Paucar.	11-12
	Concejal Michael Aulestia Salazar.	13
	Concejala Diana Cruz Murillo.	13-15
	Concejala Estefanía Grunauer Reinoso.	15-16
	Concejal Darío Cahueñas Apunte.	16-17
	Concejal Wilson Merino Rivadeneira.	17-18
	Concejal Emilio Uzcátegui Jiménez.	18-19
	Pabel Muñoz López, Alcalde Metropolitano.	19-21
	Lectura del Proyecto de Acuerdo.	21
	Alcalde dispone votación del Proyecto de Acuerdo.	21
	Votación del Proyecto de Acuerdo. (Aprobado).	21-22
	Entrega del Acuerdo.	22
	Lilia Rodríguez, Homenajead.	22-25



CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
SESIÓN DE CONCEJO No. 052 DE 08 DE MARZO DE 2024

Lectura del Proyecto de Acuerdos de Felicitación.	25-26
Entrega de Acuerdo de Felicitación.	26
VI. Clausura de la sesión.	26-27



CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
SESIÓN DE CONCEJO No. 052 DE 08 DE MARZO DE 2024

ANEXOS:

1. Convocatoria y Orden del día.
2. Presentaciones.
3. Resumen Ejecutivo de la sesión del Concejo Metropolitano de Quito.



**ACTA DE LA SESIÓN No. 052 EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO
METROPOLITANO DE QUITO, DE 08 DE MARZO DE 2024**

En la Sala de Sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, ubicado en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a las once horas dieciséis minutos del día ocho de marzo del año dos mil veinticuatro, se instala la sesión presencial del Concejo Metropolitano de Quito, dirigida por el señor Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, Pabel Muñoz López. -----

En la Secretaría actúa la Dra. Libia Rivas Ordóñez, Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito. -----

SEÑOR ALCALDE. Buenas tardes con los señores concejales, las señoras concejales, sus equipos de trabajo, con la ciudadanía que puede ver esta sesión extraordinaria convocada amparado en el artículo No. 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD. Debo iniciar saludando a las quiteñas, debo iniciar saludando a las mujeres guerreras, valientes e inteligentes que hacen y que han hecho grande esta ciudad. Créanme que cuando lo señalamos como un motivador de nuestra campaña, que Quito renace con la fuerza de todos y de todas, hoy tengo el más firme convencimiento de que ese renacimiento de Quito se lo hace con rostro de mujer, se lo hace con la valentía de las mujeres, se lo hace con la inteligencia de las mujeres. Quito renace también con la ternura de las mujeres, renace con su ejemplo cotidiano de quienes dejan a un lado su cuidado para cuidar de nosotros. Quito renace con el ejemplo de las mujeres que han marcado la vida de esta ciudad, este Quito que renace bajo la tutela de las tres Manuelas, este Quito que renace sobre las mujeres jóvenes, no solamente las que han sido referente histórico sino las que están construyendo y construirán una ciudad más justa, más igualitaria y más equitativa. Este Quito sobre todo que renace con la fuerza de nuestras hijas y también para nuestras hijas. Así que mi saludo a todas las mujeres de este Pleno, mi saludo a las mujeres de la ciudad, mi saludo a las mujeres del país y del mundo, muchas gracias por estar presentes en esta sesión. Le pido señora Secretaria, que constate el cuórum para dar inicio a la misma. ----

I

SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. Buenos días señor Alcalde, buenos días señoras, señores concejales, buenos días al público presente. Señor operador, por favor, sírvase activar las curules electrónicas de las señoras, señores concejales y del señor Alcalde, con la finalidad de verificar el cuórum previo a la instalación de la presente sesión. Dieciséis integrantes del Pleno del Concejo Metropolitano presentes, señor Alcalde, si tenemos cuórum. -----



ACTA DE LA SESIÓN No. 052 EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, DE 08 DE MARZO DE 2024

VERIFICACIÓN CUÓRUM – INICIO SESIÓN		
NOMBRES	PRESENTE	AUSENTE
1. Bernardo Abad Merchán	✓	
2. Michael Aulestia Salazar		✓
3. Juan Báez Bulla	✓	
4. Darío Cahueñas Apunte		✓
5. Fidel Chamba Vozmediano		✓
6. Diana Cruz Murillo	✓	
7. Héctor Cueva Cueva	✓	
8. Diego Garrido Villagómez	✓	
9. Estefanía Grunauer Reinoso	✓	
10. Sandra Hidalgo Espinel	✓	
11. Adrián Ibarra González	✓	
12. Analía Ledesma García		✓
13. Cristina López Gómez de la Torre		✓
14. Joselyn Mayorga Salazar	✓	
15. Wilson Merino Rivadeneira	✓	
16. Gabriel Noroña Díaz	✓	
17. Blanca Paucar Paucar	✓	
18. Fernanda Racines Corredores	✓	
19. Emilio Uzcátegui Jiménez	✓	
20. Italia Vattuone Granda	✓	
21. Ángel Vega		✓
22. Pabel Muñoz López, Alcalde Metropolitano	✓	

II

SEÑOR ALCALDE. Gracias señora Secretaria. Al tratarse de una sesión extraordinaria no cabe una deliberación sobre el orden del día, sino que directamente dé lectura y proceda con el primer punto. -----

Ingresan a la sala de sesiones los concejales Michael Aulestia, Darío Cahueñas y Analía Ledesma, a las 11:22. (18 concejales).

III

SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. Enseguida señor Alcalde, con su autorización: "Por disposición del señor Alcalde Metropolitano, Pabel Muñoz López, de conformidad



**ACTA DE LA SESIÓN No. 052 EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO
METROPOLITANO DE QUITO, DE 08 DE MARZO DE 2024**

con lo previsto en el artículo 90, letra c); y, 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) me permito convocar a los miembros del Concejo Metropolitano de Quito a la Sesión Extraordinaria No. 52 que se desarrollará el día viernes 8 de marzo de 2024, a partir de las 11h00, en la Sala de Sesiones del Concejo Metropolitano, a fin de tratar el siguiente orden del día: I. Himno a Quito; y, II.- Conocimiento del Informe de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, para que el Concejo Metropolitano de Quito otorgue el premio “Manuela Espejo” del año 2024, de entre las postulantes mejor puntuadas, de acuerdo al informe y ponderación técnica efectuada y remitida por la Secretaría de Inclusión Social; y acuerdo al respecto. (IC-CIG-2024-001)”. Hasta ahí el orden del día señor Alcalde. -----

SEÑOR ALCALDE. Gracias señora Secretaria, al tratarse de una sesión extraordinaria, procedemos directamente con el primer punto del orden del día, por favor. -----

IV

SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. Primero. “Himno a Quito”. -----

SEÑOR ALCALDE. ¡Qué viva las mujeres! Segundo punto del orden del día, señora Secretaria. -----

V

SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. Segundo. “Conocimiento del Informe de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, para que el Concejo Metropolitano de Quito otorgue el premio “Manuela Espejo” del año 2024, de entre las postulantes mejor puntuadas, de acuerdo al informe y ponderación técnica efectuada y remitida por la Secretaría de Inclusión Social; y acuerdo al respecto. (IC-CIG-2024-001)”. -----

SEÑOR ALCALDE. Tiene la palabra, la compañera concejala Joselyn Mayorga. -----

CONCEJALA JOSELYN MAYORGA SALAZAR. Buenos días compañeros concejales, buenos días señor Alcalde, buenos días con todos los presentes en la sala. Previo a iniciar mi intervención, me gustaría detenerme unos momentos a saludar particularmente a las mujeres grandiosas que han logrado ganar un espacio dentro de este cúmulo masculino que es la política. Me detengo para saludar a nuestra compañera y Vicealcaldesa de la ciudad, la señora Fernanda Racines Corredores, para quien les pido un aplauso el día de hoy. Quiero extender un saludo también para Diana Cruz, Concejala del Distrito Metropolitano de Quito. Para nuestra compañera Estefanía Grunauer, también concejala. Un saludo también para Sandrita Hidalgo, por favor. A nuestra compañera Analía Ledesma. A nuestra compañera concejala Ittalia Vattuone. Quiero que también le ofrezcamos un aplauso a nuestra compañera concejala Blanca Paucar; y, le ofrezcamos



ACTA DE LA SESIÓN No. 052 EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, DE 08 DE MARZO DE 2024

un muy fuerte aplauso a quien hace posible que estas sesiones de Concejo tengan todo el orden adecuado, a nuestra querida doctora Libia Rivas, por favor. Compañeras dentro de un mundo tan masculinizado, dentro de un espacio tan patriarcal como es la política, el hecho de que cada una de nosotras esté el día de hoy aquí presente es un logro, es un hecho. El hecho de que hoy seamos ocho mujeres, aunque aún no somos la mitad y allá tenemos que lograrlo, aunque hoy seamos ocho mujeres que estamos presentes en este Concejo Metropolitano, el hecho de que nosotras estemos representando es muy valioso, que rompamos los espacios masculinos, que rompamos estos techos de cristal y que el día de hoy podamos denunciarnos desde un espacio tan importante en el proceso de toma de decisiones, como es la política. Finalizado este pequeño saludo que me parece súper importante, porque si no nos reconocemos entre nosotras quién lo hace, quiero contarles un poco del trabajo que hemos desarrollado dentro de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, en este caso para el otorgamiento del premio Manuela Espejo del año 2024. Este año es el último año que vamos a tener este nombre en el premio "Manuela Espejo", a partir del próximo el premio lo vamos a reconocer como: "Premio Manuela Espejo Aldaz", porque claro, tenemos todos mamá y papá, entonces, este año el Premio Manuela Espejo lo presentamos en el informe de la Comisión, que es un resumen sintético de lo que hemos desarrollado para que todos tengamos la seguridad jurídica de lo que ocurrió a lo largo de este proceso. Como antecedentes del premio tenemos que, en un primer momento la Secretaría de Inclusión Social a la cabeza de María Belén Proaño, presentó en sesión de comisión: convocatoria, cronograma, bases del concurso y plan comunicacional, nosotros como integrantes de la Comisión presentamos varias observaciones al concurso, poniendo éste énfasis en que ahora el concurso tenga un enfoque bastante territorial y no únicamente asentándose sobre cosas administrativas. La Comisión aprobó en una sesión: la convocatoria, el cronograma, las bases del concurso y el plan comunicacional, y a partir de ello la Secretaría de Inclusión Social mediante memorando No. GADDMQ-SIS-2024-0236 del 19 de febrero del 2024, nos entregó a nosotros la certificación presupuestaria No. 1071673 el 15 de febrero de 2024. Aquí me voy a detener un poco, porque esta es la primera vez que el Concejo Metropolitano otorga \$2.300,00 dólares como estímulo económico al ganador de un premio, entendiendo que el trabajo de activismo que se desarrolla dentro de las calles no es un trabajo que se sostiene únicamente desde los lugares administrativos, sino muchas veces es algo que se sostiene desde la economía propia y desde la economía comunitaria, así que, reconocer esa economía comunitaria para nosotros en esta ocasión ha sido sumamente importante, y por ello se otorga un reconocimiento económico. La Comisión conoció en el informe de la Secretaría de Inclusión Social - SIS el proyecto de acuerdo y después de dos sesiones extraordinarias logramos aprobar el presente acuerdo que ustedes hoy podrán visualizarlo dentro de la de la exposición que vamos a realizar. Siguiente diapositiva, por favor. Hago un paréntesis igual para reconocer el trabajo de los compañeros miembros de comisión, la



ACTA DE LA SESIÓN No. 052 EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, DE 08 DE MARZO DE 2024

señora Vicealcaldesa y Vicepresidenta de la Comisión Fernanda Racines, y el compañero integrante de la Comisión Andrés Campaña. Esta vez la comisión asumió varias responsabilidades, dentro de ellas fue velar por el cumplimiento de la normativa metropolitana vigente, garantizar que el proceso sea transparente y que la ciudadanía tenga esta garantía de participación, y a la vez, verificar que las ponderaciones sean de acuerdo a las bases y términos que nosotros aprobamos. Validamos la aplicación de los parámetros previstos en las bases del concurso y participamos en una comisión de veeduría, aquí me detengo un momento para agradecer a otra mujer maravillosa que integra mi equipo de trabajo que es Tatiana Quesada, que estuvo a la cabeza en este caso del proceso de veeduría dentro de la Secretaría de Inclusión Social, para garantizar que las ponderaciones sean adecuadas. En la diapositiva que tienen todos están los criterios de ponderación, no me quiero detener mucho en esto porque son cosas un poco más acartonadas y técnicas, tenemos como criterios generales los detalles los pueden revisar ustedes, actividades generales realizadas, actividades específicas realizadas, reconocimientos, iniciativa de idea propuesta a ser implantada en el Distrito Metropolitano de Quito para el desarrollo de los derechos de las mujeres, cada una de ellas tuvo su respectiva puntuación y esta es la primera vez que nosotros evaluamos cuál es el proyecto con el que han venido desarrollándose a lo largo de los años las fundaciones activistas que han postulado a este premio que nos parece importante, porque los premios deberían ser un espacio de encuentro del Municipio de Quito con la sociedad civil; en tanto esta consideración, nosotros hemos evaluado los proyectos que se han desarrollado. El puntaje en este caso máximo posible era de cien puntos, sin embargo, la pertenencia a un grupo de atención prioritaria motivó la aplicación de acciones afirmativas que se reconocieron con dos puntos adicionales, estos fueron aplicados una única vez por participante y este concurso de acuerdo al cronograma aprobado del dos al catorce de febrero de 2024 hasta las 16h30, quiero comentarles que hasta esa fecha recibimos cuarenta y siete postulaciones, y se presentaron dieciocho solicitudes de manera extemporánea, es decir, tuvimos una participación bastante amplia, en este caso del premio y nos parece sumamente importante recalcar la cantidad de mujeres que han postulado a este premio en este año, porque estamos en todos lados y estamos trabajando por un Distrito Metropolitano de Quito más justo. En este sentido, y una vez aplicados los criterios de ponderación, la Secretaría de Inclusión Social estableció la siguiente terna de postulantes a mejores puntuados que les comento a continuación. En tercer lugar, tenemos a Norma Susana Reyes Salas, ella es nuestra tercera mujer más puntuada; en segundo lugar, a Ximena Pilar Cabrera Montufar; y, en primer lugar, a Lilia del Carmen Rodríguez. En tanto la resolución que tomamos dentro de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, después de acompañar este proceso y resaltando el trabajo que se desarrolló tanto comunicacionalmente como en el procesamiento de los datos de la Secretaría de Inclusión Social, se recomienda el otorgamiento del premio a este Pleno del Concejo Metropolitano, el Premio Manuela



ACTA DE LA SESIÓN No. 052 EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, DE 08 DE MARZO DE 2024

Espejo correspondiente al año 2024, a la postulante Lilia del Carmen Rodríguez, considerando su importante trayectoria y sus actividades más relevantes, que me permito describirlas a continuación para que todos conozcamos a esta maravillosa mujer. En un primer punto, la constitución de una organización con fines de prevención, promoción y atención especializadas; en segundo punto, la gestión y adquisición de la primera casa de la mujer a nivel nacional, esto como un espacio de protección integral de los derechos de las mujeres que han sido vulnerados; activista en el movimiento para la agenda de igualdad de género; vocera de la Comisión de Asuntos de Mujer y Familia, en este caso Lilia ha sido partícipe dentro de la agenda de ONU y en Beijing activista en el movimiento para la agenda de igualdad de género, organización con fines de prevención, promoción y atención especializadas; miembro del Comité asesor ONU para la implementación de políticas públicas en la igualdad de género; presidenta de CEPAM, incidencia local y comunitaria en distintas partes del país; activista y vocera de acción del movimiento de mujeres en los años 80. Por último, de acuerdo con lo previsto en el Código Municipal, el presente premio cuenta con un estímulo económico, por lo que toda vez que se han cumplido con los requisitos previstos en esa norma y se cuenta con la certificación presupuestaria de la Secretaría de Inclusión Social presentada el 15 de febrero de 2024, desde la comisión queremos contarles que es viable el otorgamiento de este premio con el estímulo económico previsto en la norma, por lo que me permito mocionar previo a continuar con mi intervención pero fuera del ámbito legislativo, se apruebe el proyecto de acuerdo adjunto al informe de Comisión No. IC-CIG-2024-001, y por tanto, se otorgue el premio Manuela Espejo, correspondiente al año 2024, a favor de Lilia del Carmen Rodríguez, en reconocimiento a su notable trayectoria, esfuerzo, capacidad y parte invaluable de la defensa y promoción de los derechos de las mujeres de la ciudad, la provincia y el país. Eso por comentarles en tanto la parte acartonada, por así decirlo, un poco más técnica del procedimiento que hemos llevado a cabo como comisión. En parte, un poco más refiriéndonos a la fecha de hoy aprovechando que todavía me queda tiempo, quería empezar compañeros concejales comentándoles, que muchas veces para mí estos espacios de intervención formales son un poco complejos, porque fechas como las de hoy creo que nos mueven a niveles un poco más allá de lo políticamente correcto a lo políticamente establecido, como lo normado que debemos realizar, soy fiel creyente de que todo lo personal es político y que todas nuestras posturas personales merecen irrumpir dentro de los espacios políticos como una forma de manifestación desde los lugares en los que nos enunciamos. No me puedo desconocer como mujer, no me puedo desconocer como militante feminista y no me puedo desconocer dentro de la historia que ha marcado el camino para que hoy me encuentre aquí parada y me encuentre hablándoles a todos ustedes y a todos y cada uno de los quiteños y quiteñas que nos siguen en redes sociales. Contarles un poco de mi historia sería tal vez narrar parte de las vivencias de cada una de nosotras que nos encontramos sentadas aquí, el criar a la hermana, el ayudar en los cuidados de la casa, el llorar la



ACTA DE LA SESIÓN No. 052 EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, DE 08 DE MARZO DE 2024

partida de una hermana, el estremecerse porque escuchamos ruidos a medianoche de violencia intrafamiliar del vecino, que creo que son piezas que, de una u otra manera nos han armado a cada una de nosotras a lo largo de nuestras vidas. Quiero hoy recabar ese bagaje del que venimos, esas historias que hemos escrito cada una de nosotras, y poner sobre la mesa la necesidad de hablar de un Quito, no solamente que ponga por delante la vida de las mujeres, sino que la valore y la comprenda. Hoy en la mañana, mientras nos encontrábamos en la Casa Barrial de La Ecuatoriana, escuchábamos cifras por parte de ONU mujeres, por parte del señor Alcalde, por parte de la Secretaría de Inclusión Social, que nos hablaban sobre cuán difícil y cuán larga va a ser la probabilidad en tiempos de que nosotras podamos acceder de manera paritaria al mismo acceso de derechos. Trescientos años para que nuestras hijas, para que nuestras hermanas, para que las futuras generaciones puedan ser libres y no tener que ser valientes, porque cuando caminamos por la calle, cuando está cayendo la noche, nosotras no nos sentimos libres de movilizarnos, nos sentimos valientes. Porque para nosotras el conmemorar esta fecha es un recuerdo de cuántas vidas de mujeres hemos perdido a lo largo del año, y es doloroso tener que ver esa historia, pero también es razón de fortaleza porque sabemos que, por cada una de nuestras amigas, de nuestras hermanas que no lo lograron, estamos aquí para recordarlas, para nombrarlas, para anunciarlas, y para a través de ese maravilloso ejercicio de la memoria, no dejar que sus nombres se pierdan en la nada. ¿Porque hablo de la memoria? Y me quiero detener aquí un momento, creo que muchas veces damos por sentadas las cosas, el hecho de que hoy esté utilizando un pantalón en tiempos de atrás fue una lucha, que hoy podamos decir que decidimos romper una relación y queremos divorciarnos, sostener una separación de alguien fue una lucha en su tiempo, que hoy nosotras tengamos una representación política dentro de este Pleno, fue una lucha que inició con las sufragistas años atrás, el derecho al trabajo por qué no mencionarlo, que hoy también al estar aquí nosotras lo reivindicamos. A lo largo y ancho de la ciudad existen millones de quiteñas que cada día luchan, que cada día construyen el camino, que cada día van trazando la meta para que para las que vienen detrás de nosotras sea menos difícil el transitar en esta ciudad. Siempre pienso en mi hermana cuando levanto el puño morado y digo aquí estoy, porque no quiero que ella pase lo que yo he pasado, porque no quiero que ella sienta el acoso callejero, porque no quiero que un mal amor le robe la ilusión. Compañeros, compañeras concejales, la lucha del feminismo no es una lucha de hombres versus mujeres, es una lucha por la vida, es una lucha por la vida digna, es una lucha por vidas dignas, porque siempre que vemos una noticia de una muerta más en las noticias, creo que es necesario empezar a preguntarnos ¿Por qué?, ¿por qué nos odian tanto?, ¿por qué ser mujer es razón de riesgo? y ¿por qué es necesario que nos sigamos juntando y que sigamos alzando la voz? Para mí este 08 de marzo no se celebra, para mí este 08 de marzo se conmemora y se recuerda a las recientes víctimas de feminicidio. Lamentablemente niñas que perdieron la vida a causa de qué, de una estructura caduca que nos tiene cada día más sometidas y que nos tiene cada día



ACTA DE LA SESIÓN No. 052 EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO
METROPOLITANO DE QUITO, DE 08 DE MARZO DE 2024

más unidas como un puño de fuerza, que lucha para romper estos techos de cristal que nos vuelve grandes, que nos vuelve fuertes y que nos encuentra en todos los espacios. ¿La política será feminista o no será? Muchas gracias, compañeros. -----

Sale de la sala de sesiones el concejal Bernardo Abad, a las 11h41. (17 concejales).

SEÑOR ALCALDE. Hay una moción que habrá que formalizar en su momento. Tenemos pedidos de palabra, voy a proceder con la compañera Vicealcaldesa Fernanda Racines. -----

CONCEJALA FERNANDA RACINES CORREDORES. Buenos días señor Alcalde, buenos días compañeras, compañeros concejales, buenos días al público, sobre todo al femenino que nos acompaña hoy 08 de marzo, Día Internacional de la Mujer, un día tan importante para la lucha de los derechos de las mujeres, que quiero iniciar mi intervención destacando todas esas luchas, las luchas de nuestros ancestros que hoy nos permiten estar aquí, ejercer derechos y conquistas, disfrutar de esas conquistas, como usar pantalón, poder estar en estos espacios, como ir a la Universidad, como ejercer el derecho al divorcio por supuesto. Particularmente quiero resaltar la trayectoria de una valiosa mujer quiteña, Manuela Espejo Aldaz, sí Aldaz, ya vamos a reformar, estamos justo en tratamiento en la Comisión para que se pueda cambiar el nombre del premio, porque Manuela Espejo también tenía una mamá y es importante visibilizar ese papel, el papel de las mujeres, que parte de lo que queremos romper es que el apellido va después; hay personas que dejan huellas y marcan nuestra historia, esa historia es la que nos ha definido. Hablar de Manuela es hablar de historia, de profundos valores libertarios, de igualdad, de equidad, es hablar de irreverencia, de un ejemplo de lucha de inteligencia lúcida, es una de las primeras mujeres activistas feministas. Recordemos que antes no eran mal vistas las feministas sino las sufragistas, y eso es todo el estigma que hemos tenido que vivir las mujeres y nuestros ancestros, para disfrutar de las conquistas que ahora tenemos. Es una gran gestora Manuela de ideales independentistas, su legado ha marcado la historia de la libertad, no solo de las mujeres sino también de todos los ecuatorianos. Qué importante que este Municipio de Quito reconozca la valía de Manuela en nuestra historia, con un reconocimiento a destacadas mujeres que habitan en nuestra ciudad. Hoy, 08 de marzo, este Día Internacional no lo celebramos compañeros, lo conmemoramos y lo reivindicamos, porque es la lucha de los derechos de muchas mujeres. Este año se han postulado al premio Manuela Espejo 2024 valiosas mujeres de nuestra ciudad, entre las cuales está el perfil de una destacada mujer protagonista de importantes logros, con una comprometida y sostenida trayectoria en la lucha por los derechos de las mujeres, por la igualdad de género, por la justicia social, por la equidad y por la inclusión. Lilia, destacada e histórica mujer feminista en nuestra patria, presente en el activismo por más de cuatro décadas, imagínese todo ese tiempo que ha luchado, es un activismo que incluso ha traspasado las fronteras de nuestro país



**ACTA DE LA SESIÓN No. 052 EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO
METROPOLITANO DE QUITO, DE 08 DE MARZO DE 2024**

y fruto de ese activismo está la creación de la primera casa de la mujer, es un espacio referente del movimiento de mujeres en nuestro país. ¿Por qué? Porque está especializado en la defensa de los derechos humanos de las mujeres, con un énfasis en el derecho a la vida sin violencia, derechos sexuales y reproductivos, el empoderamiento, el liderazgo y el fortalecimiento de los derechos económicos, y particularmente, el derecho de las mujeres con bajos ingresos, adolescentes, jóvenes y víctimas de violencia. Su trabajo y el de sus compañeras que el día de hoy nos acompañan del Centro de Promoción y Acción de la Mujer - CEPAM, ha transformado la vida de mujeres de la ruralidad y de la urbe. Como diría Manuela, de nada sirven las ideas si no son expuestas y compartidas; hoy, mientras recordamos y reivindicamos a las mujeres que han luchado y que siguen luchando por nuestros derechos, me comprometo y les pido que todas y todos nos comprometamos a seguir adelante con esta lucha, asegurándonos que cada paso que demos sea un paso hacia el futuro más igualitario, más justo y equitativo; para que no tengan que transcurrir 130 años para que logremos una igualdad en los espacios de toma de poder, o 300 años para que exista una igualdad en otros espacios, como el económico, el financiero, el académico y el educativo. Compañeros y compañeras, juntas y juntos podemos hacer que las mujeres dejemos de sentir que existen techos de cristal y la equidad sea una realidad para nuestra ciudad. Muchas gracias señor Alcalde, compañeros y compañeras. -----

SEÑOR ALCALDE. Gracias a usted compañera Vicealcaldesa Fernanda Racines Corredores. Tiene la palabra, la concejala Analía Ledesma. -----

CONCEJALA ANALÍA LEDESMA GARCÍA. Muchas gracias señor Alcalde, compañeras concejalas, compañeros concejales, a todas las mujeres que están presentes en la sala el día de hoy y a los hombres también. La verdad, es que no pensaba tomar la palabra el día de hoy, sino que Joselyn, tus palabras me calaron al corazón y ese sentir es muy..., no sé qué sentimiento tenemos por el Día de la Mujer, porque decirnos feliz día tienen razón las compañeras, no es un feliz día, es una conmemoración de tantas luchas, de tanto dolor. A mí especialmente este año, a más de los 321 feminicidios que hubo en el 2023 y de todas las muertes que se oyen, lo que me golpeo mucho este año es el tema de Dana, niñas encontradas en cisternas destripadas, violadas, asesinadas. Aquí, hoy, pido justicia para Dana, justicia para tantas mujeres que no han tenido la oportunidad ni van a tener la oportunidad de nada. Cuando en la Asamblea se hablaba de temas sensibles como el aborto por violación, hay muchas niñas que no saben lo que les pasa cuando les están violando, son niñas ¡Qué desgracia, qué tragedia, qué temor ser niña! Incluso las perras, perdón, que lo diga, pero es un sexo que la verdad es que tenemos que lucharnos, sufrirnos, ¿Que por qué tienes hijas?, ¿que por qué no tienes hijas?, ¿qué por qué tienes una?, ¿que por qué tienes seis? El útero de las mujeres debe respetarse, eso lo decía ayer en una oportunidad que tuve en un conversatorio. A mí siempre me preguntan ¿Por qué no tienes? a otras ¿Por qué tienes seis? Son muchas las



ACTA DE LA SESIÓN No. 052 EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, DE 08 DE MARZO DE 2024

luchas y el día de hoy estar aquí y que ocho compañeras concejales, bueno, ahora nos acompaña también nuestra amiga, que estemos aquí merece mucho. Pero compañeras, ustedes que están aquí todos los días conmigo, no estamos para aplastarnos, estamos como las luciérnagas. Cuando yo estaba en la montaña con mi abuelita, las luciérnagas brillaban porque brillaban todas juntas, es decir, que si nosotros tenemos un proyecto, alguna ordenanza, algún tema tenemos que impulsarnos, apoyarnos. Siempre habrá esta rivalidad política que al final de los días nos sienta aquí, pero, sin embargo, si es que estamos aquí, tanto las chicas como los chicos, los hombres como las mujeres, es porque tenemos la representación de toda la ciudad y la ciudad nos pide que legislemos, que fiscalicemos y estamos en un puesto político. Y si es que te toca la dirigencia de un partido político como es mi caso, lo que hacen todos los hombres es intentar todos los días ver cómo liberarse de mi cabeza porque resulto incómoda, más de un año y medio no pude ejercer la presidencia de un partido político porque soy mujer, y ahora que estoy, veamos todos los días cómo retirarla. Y esos techos de cristal que Joselyn habla siguen fuertes, siguen latentes; aquí nosotros tenemos de alguna manera cierta libertad, pero las compañeras de las juntas parroquiales, de las viceprefecturas sí están, pero no es fácil ejercer, todos los días están buscando cómo eliminarlas, cómo anularlas, y lo que nos va a mantener compañeras es que nos apoyemos. Ayer oí el caso de una compañera en un GAD de Tumbaco, ya llegan a ser, pero no les dejan ser y tienen las presiones del cuidado y tienen las presiones de la familia y luego tienen tantas presiones por estar aquí, que a veces es mejor no estar. Y decían que la violencia política de género se trata simplemente de eliminar a las mujeres del panorama político. Entonces, pienso compañeras desde el ámbito que a mí me compete, que es el político, que tenemos que siempre apoyarnos, siempre respaldarnos; sin embargo, no resulta una tarea fácil y de todos los días, los techos de cristal no están rotos, sobre todo para las compañeras que son de los pueblos, de las juntas parroquiales, de los lugares más alejados, viven en casos de violencia política diaria. Y bueno, esto ya es una suerte de vivir violencia política, porque muchas no tienen el espacio ni siquiera para poder salir de la casa, de las tareas del cuidado, no tienen independencia económica y también el tema de la dependencia económica es lo que produce tanta violencia intrafamiliar, violencia que no se habla, violencia que se aguanta; y, espero que este 08 marzo de marzo de 2024 nos siga permitiendo avanzar en esta sociedad todavía muy machista. Que las generaciones que vienen después de nosotros puedan ser alcaldesas, puedan ser presidentas, puedan tener un Concejo Metropolitano al menos paritario. Por todas esas luchas queridas compañeras, no sé si decirles feliz día de la Mujer, pero ¡Que viva el 08 de marzo! Felicitaciones a las ganadoras, un abrazo a todas. -----

SEÑOR ALCALDE. Tiene la palabra, el concejal Héctor Cueva. -----

CONCEJAL HÉCTOR CUEVA CUEVA. Señor Alcalde buenos días, compañeros concejales. Hoy estamos reunidos para otorgar el premio Manuela Espejo y honrar a una



**ACTA DE LA SESIÓN No. 052 EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO
METROPOLITANO DE QUITO, DE 08 DE MARZO DE 2024**

verdadera heroína, una mujer cuya dedicación incansable y valentía han marcado una diferencia tangible en la promoción y en la defensa de los derechos de la mujer. Es un honor inmenso tener la oportunidad de reconocer y premiar a la postulante Lilia del Carmen Rodríguez, quien en un mundo donde persisten desafíos significativos en cuanto a la igualdad de género, ha dedicado su vida a la causa de la justicia, a la equidad para todas las mujeres. Reciba mis felicitaciones por su valentía, ejemplo, así como nos guía en nuestros caminos hacia un mundo más justo e igualitario para todas las compañeras mujeres. Con esta oportunidad quiero extender mis más cálidos saludos a todas las mujeres, para quienes reconocemos su esfuerzo, su coraje, su creatividad. Valoramos sus contribuciones invaluable en todos los aspectos de la vida, en el hogar, en el trabajo, en la comunidad y en la sociedad en general. Efectivamente, en esta fecha conmemoramos sus luchas y queremos mandar un cordial saludo a nuestras compañeras comerciantes, a nuestras compañeras trabajadoras autónomas, a nuestras compañeras de estibadoras, a nuestras compañeras dirigentes sociales, culturales. También, a nuestras compañeras deportistas, a nuestras compañeras trabajadoras sexuales, a nuestras compañeras obreras, a nuestras compañeras funcionarias municipales. Y permítame ocupar este espacio también para mandar un saludo a mi señora madre, a mis hermanas y a mis sobrinas, ¡Qué Dios les bendiga a todas ustedes, mujeres! Muchas gracias. -----

SEÑOR ALCALDE. Tiene la palabra, la concejala Blanca Paucar. -----

CONCEJALA BLANCA PAUCAR PAUCAR. Muchas gracias, buenos días señor Alcalde, señoras concejalas, señores concejales, a las mujeres grandiosas de mi patria, a quienes están escuchando también a través de las redes sociales, a Radio Municipal que siempre está presente, Juan Carlos cumplido el tema, dicen que no les mencionamos y siempre están pasando, aquí estamos presentes, saludamos también su trabajo. Hay mucho que hacer por cambiar la sociedad realmente, saludo en este día de conmemoración a las mujeres de nuestros barrios populares, a nuestras mujeres de las organizaciones sociales, a mujeres valiosas y luchadoras que sacan adelante a sus familias a pesar de la falta de atención y de oportunidades, de igualdad que debería haber en todos los espacios. Este día de conmemoración que sea la ocasión para sensibilizar a los gobiernos, a la sociedad civil, al sector público y al sector privado, a universidades, a escuelas, a barrios, a dirigentes, también en nuestras familias, sensibilizar. Todas las acciones políticas, públicas, deben orientarse a erradicar la pobreza, problema social que luego de la pandemia y de conflictos han aumentado. Según los datos de la ONU, 75'000.000 más de personas cayeron en la pobreza desde el año 2020 hasta ahora, es una preocupación que debe generar acciones inmediatas, para evitar que más de 342 millones de mujeres y niñas vivan en la pobreza para el año 2030. La reducción de los presupuestos en servicios públicos en lo que es salud, educación, empleo, hay falta de empleo, hay falta de vivienda para las mujeres y con sus hijos están



**ACTA DE LA SESIÓN No. 052 EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO
METROPOLITANO DE QUITO, DE 08 DE MARZO DE 2024**

en las calles, nos afecta totalmente; lamentablemente, es una realidad que vive el Ecuador. Problemas como la violencia de género que en nuestro país arroja cifras alarmantes, datos tomados del portal digital “Primicias”, indican que en el año 2023 se ha reportado 277 mujeres que fueron víctimas de femicidio, en el año 2024 se han reportado casos de mujeres víctimas de femicidio hasta el 07 de febrero del 2024, junto a 84 alertas de agresiones significativas desde medicina legal. Dentro de las víctimas se reportan también a mujeres adultas mayores, a madres, adolescentes, a niñas. Según datos del Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana, el informe de violencia sexual en el Sistema Metropolitano de Transporte y Metrobus, en el año 2023 cerca del 60% de mujeres en el transporte municipal también de Quito, fueron víctimas de acoso y/o abuso sexual, la gran mayoría no denuncia por falta de confianza en el sistema de justicia. La migración es otro problema social que enfrenta nuestro Ecuador, incluso las cifras son superiores a la ola migratoria de los años 90, que causó tanto dolor para los ecuatorianos. Había hablado nuestra compañera Joselyn, también escuché atentamente lo que mencionaba la compañera que me antecedió en la palabra. Mencionaba sobre la violencia política pero también hay violencia económica, pero también hay violencia social, también hay violencia laboral y duele mucho nosotros siendo políticas y desde los sectores sociales, que muchas veces solo sean discursos los que nos pegamos en los diferentes espacios políticos, cuando tenemos al dado al agresor, cuando tenemos en las calles, en las aulas, en nuestros espacios políticos los agresores con una violencia verbal y también con calumnias que atacan solamente para hacerse de los espacios políticos y ser los grandes adalides del sistema político, qué pena, hay que cambiar, hay que trabajar mucho. También quisiera decir basta de hipocresía, hay que trabajar, creo que hemos vivido lo suficiente y que creo que si todos ponemos y aunamos esfuerzos, esta sociedad va a cambiar. ¿Qué es lo que estamos dejando a las nuevas generaciones en el ámbito de la política?, ¿qué estamos dejando dentro de los gobiernos?, ¿qué estamos dejando en nuestros barrios, en nuestras organizaciones sociales? Por eso, admiro, saludo, aplaudo a esas mujeres que nos han dado el camino de la lucha para conseguir la igualdad, para conseguir los derechos que están establecidos en nuestra Constitución, pero lamentablemente no se ejecutan. Quiero decir también este día 08 de marzo, continua la lucha de las mujeres por la igualdad, por la equidad, por los derechos. Pedirles y decirles a nuestros compañeros, a los compañeros que están firmes y que tienen todo ese conocimiento y también la voluntad de cambiar la sociedad y que también nos apoyan en la lucha de los derechos de las mujeres. Con esto, compañeros y compañeras, continuamos celebrando y conmemorando, sí, en las calles, en nuestros espacios, la lucha de las mujeres. Hasta ahí señor Alcalde, gracias. -----

SEÑOR ALCALDE. Muchas gracias compañera concejala. Tiene la palabra, el concejal Michael Aulestia. -----



**ACTA DE LA SESIÓN No. 052 EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO
METROPOLITANO DE QUITO, DE 08 DE MARZO DE 2024**

CONCEJAL MICHAEL AULESTIA SALAZAR. Muchas gracias señor Alcalde, un saludo cordial a usted, a los colegas concejales, en este día que conmemoramos esta fecha, no la celebramos, la reivindicamos, saludo a las compañeras miembros del Concejo Metropolitano, a todas, incluida la señora Secretaria General del Concejo; a las funcionarias municipales señor Alcalde, a las postulantes al premio Manuela Espejo y a Lilia Rodríguez, ganadora del premio Manuela Espejo. Me parece que en justicia también Alcalde hay que saludar a la mujer rural, que en condiciones desfavorables luchan y salen adelante día a día, en condiciones más desfavorables. Decía la colega Blanca Paucar y de esto quiero hacer una reflexión Alcalde, así como conmemoramos también reivindicamos, que el Estado también reivindique los derechos, los procesos, que las instituciones públicas reivindiquen estos derechos y procesos. Conocemos que en la zona Eloy Alfaro y Valle de Los Chillos son las zonas en donde más casos de violencia contra la mujer se presentan, a pesar de que, por ejemplo, en Conocoto tenemos nada más un centro de equidad y justicia, en Conocoto no se ha implementado aún, señor Alcalde, la Junta de Protección de Derechos Contra la Violencia de Mujeres y a Adultos Mayores, que cuenta ya con informe favorable de factibilidad de la Secretaría de Planificación, así como de la Secretaría de Inclusión Social, mujeres que se encuentran en la indefensión. Por eso hacía esta pausa y quiero hacer este énfasis en la mujer rural, es necesario, tomando las palabras colega Paucar y suyas, pasar del discurso también a la acción, que este día también sea parte del compromiso que tiene este Municipio, esta administración, con proteger los derechos, con reivindicar estos derechos, pero adicionalmente dotar de los servicios en donde las mujeres y los adultos mayores también puedan reclamar estos derechos. Conmemoramos este día y lo saludamos. Gracias Alcalde. -----

SEÑOR ALCALDE. Tiene la palabra, la compañera concejala Diana Cruz. -----

CONCEJALA DIANA CRUZ MURILLO. Muchas gracias señor Alcalde, buenos días a mis queridas compañeras concejales, a mis compañeros concejales y todos quienes nos acompañan en esta sesión extraordinaria. Hoy, en el Día Internacional de la Mujer, recordamos y celebramos los logros y la valentía de todas las mujeres que hemos caminado en esta vida luchando por la igualdad de género, sin embargo, también reconocemos que aún hay un largo camino que caminar y recorrer. Queridas compañeras, es fundamental seguir luchando para seguir consiguiendo espacios donde las mujeres puedan tomar decisiones, pero no solo decisiones para nuestras vidas, sino como bien manifestaba la compañera Joselyn, mi compañera Fernanda, la compañera Analía, la compañera Blanca, necesitamos estar en esos espacios donde nosotras podemos marcar y tomar las riendas de las políticas públicas, que precisamente permitirán que tengamos esa igualdad de género y que nuestras generaciones, nuestras niñas, nuestras hijas, nuestras sobrinas, tengan una mejor sociedad, una sociedad más justa por la que transitar. Solamente les quiero dar algunos datos como para que



ACTA DE LA SESIÓN No. 052 EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, DE 08 DE MARZO DE 2024

podamos tener en mente que en la actualidad en los 221 cantones que tiene nuestro país, solamente en 42 están liderados por mujeres, es decir, que tan solo un 19% de escaneos han alcanzado las mujeres en las alcaldías, y esto es debido a que, lamentablemente hay muchas organizaciones políticas que aún no le apuestan por las mujeres, y es ahí un llamado a todas, cuando buscamos una organización política que nos representa de verdad, ¿De verdad nos representa?, ¿Por qué no apuestan por mujeres? Y aquí también quiero saludar a nuestras compañeras prefectas, que son siete en realidad, pero que, de las tres provincias, sobre todo, más grandes que tiene el país son mujeres, la doctora Paola Pabón, Prefecta de Pichincha; Marcela Aguiñaga, Prefecta del Guayas; Johana Núñez, Prefecta de Santo Domingo, es decir, nosotras las mujeres tenemos que buscar día a día, más y más participación para llegar a estar en estos espacios de poder, porque simplemente y definitivamente se nota cuando las mujeres estamos en estos espacios donde podemos tomar decisiones, las políticas son mucho más inclusivas, más equitativas, son mucho más eficientes y eficaces, y lo vemos en las sociedades que han avanzado ¿Por qué? Porque precisamente han alcanzado esta igualdad de género como las sociedades nórdicas. Además, en este día reafirmamos nuestro compromiso por erradicar la violencia de género en todas sus formas, ninguna mujer debería vivir con miedo o sufrir violencia por el simple hecho de ser mujer; y aquí también un llamado a la sociedad en general es muy duro ser mujer, pero es más duro ser una mujer política, porque muchas veces no nos juzgan por las acciones o las omisiones dentro de nuestros cargos, sino nos juzgan más por cómo estamos vestidas, como estamos maquilladas, porque en una foto hemos estado con una blusa más pequeña y se nos ve la piel, lamentablemente por eso nos juzgan y no nos juzgan por lo hacemos o por lo que dejamos de hacer, y es el día de hoy justamente el momento en el que nosotras tenemos que pararnos y defendernos entre todas y decir ¡basta!. Basta porque queremos vivir en esa sociedad en la que nos sintamos libres, como decía Joselyn, no en esa ciudad en donde nos sentimos valientes y decimos, bueno, voy a luchar contra esto y me siento valiente, no, sino que nos sintamos realmente libres. En este sentido, recordamos y honramos a las mujeres destacadas de nuestro país, que a lo largo de la historia han hecho incansablemente, por los derechos de todas, pero también de todos, desde nuestras Manuelas, quienes desafiaron las normas de su época para luchar por la independencia de nuestros países, y hay muchos varones que he leído en comentarios, por ejemplo, cuando subo en redes temas sobre Manuela Sáenz, “pero que, si fue la amante, fue la moza”, no señores, ella fue la libertadora y fue una mujer muy importante y fue alguien que luchó tanto por la independencia de nuestro pueblo. Pero también recordar en esta mañana a Dolores Cacuango, pionera en la defensa de los derechos indígenas y las mujeres, por sus legados nos inspiran a seguir adelante en nuestra lucha por la igualdad, y también decir que todas las mujeres vivimos una guerra propia, todas, absolutamente todas, las que hemos vivido acoso sexual en espacios públicos, en el transporte, que nos ha tocado ser, inclusive nos ha tocado a veces callar violencia de



ACTA DE LA SESIÓN No. 052 EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO
METROPOLITANO DE QUITO, DE 08 DE MARZO DE 2024

verdad, este día es justamente el día en el que debemos elevar muchísimo la voz, pero también mañana y pasado mañana y hacerlo todos los días compañeras, no nos quedemos calladas, tenemos que denunciar el abuso y tenemos que denunciar a los abusadores también. Hoy y todos los días renovamos nuestro compromiso de trabajar juntas para construir un mundo donde todas las mujeres y niñas puedan vivir libres de discriminación y violencia, donde se respeten y se valoren sus derechos humanos, sigamos adelante en esta lucha porque juntas somos más fuertes. ¡Qué viva el 08 de marzo! -----

Sale de la sala de sesiones la concejala Analía Ledesma a las 12:05. (16 concejales).

SEÑOR ALCALDE. Tiene la palabra, la concejala Estefanía Grunauer. -----

CONCEJALA ESTEFANÍA GRUNAUER REINOSO. Buenos días señor Alcalde, buenos días señores compañeros concejales, concejalas. Para mí realmente el 08 de marzo es un día que efectivamente se lo puso en virtud de todas las mujeres que lucharon este día en Nueva York y que fueron asesinadas; asesinadas por reclamar sus derechos, por reclamar lo que en legalidad nos tocaba; sin embargo, también creo que no debería solamente ser este día en el que se conmemore a las mujeres, sino que sea todos los días del año justamente un saludo a todo lo que nosotras estamos logrando hacer. Nunca vamos a ser iguales, ni físicamente lo podemos lograr contra un nombre, pero yo sí creo firmemente y eso les inculco a mis hijas, que más bien en vez de pelear en contra de los hombres, tenemos que unirnos, nosotros somos el yin y el yang con los hombres y tenemos que trabajar en conjunto para que justamente esta desigualdad se siga minorando para todos nosotros. Creo que las mujeres si somos sensible, somos cariñosa, también somos fuertes, creo que una de las cosas, y por eso fui a celebrar realmente el día de la mujer con madres que recién dieron a luz en la maternidad, verles a ellas con esas caritas de no sé qué va a pasar, cómo lo voy a hacer, pero somos tan fuertes que lo vamos a lograr; hay personas, hay mujeres que tampoco quieren ser madres y también es loable de su parte y también se reconoce que si no quieren serlo es correcto. Sin embargo, también creo que una de las virtudes de nosotras las mujeres es justamente tener capacidad de enfrentar la vida con un espíritu guerrero, indomable para derribar los muros que se nos han puesto diariamente; creo también que desde todos los espacios en los que estemos, sea ama de casa, sea en los mercados, sea en la calle, sea como funcionaria metropolitana, funcionaria del Estado como tal, tenemos que alzar la voz; alzar la voz pero juntas, no debemos pisarnos las unas a las otras, ahí vamos a comprender realmente el verdadero significado de ser mujeres, de apoyarnos, de saber que tenemos esa sensibilidad, esa ternura también, y por eso somos mujeres, por eso no somos la parte fuerte sino somos la parte sensible. Soy una de las personas que si me gusta recibir flores en este día, que si me gusta que me regalen cosas, que me digan feliz día, porque creo que nos merecemos, porque creo que día a día estamos trabajando por



**ACTA DE LA SESIÓN No. 052 EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO
METROPOLITANO DE QUITO, DE 08 DE MARZO DE 2024**

eso, y que este día es especial para nosotras y para todas mujeres que están en los diferentes lugares, las personas que también están privadas de la libertad, que no pueden estar con sus hijos, personas que están en los hospitales, ahora fue realmente hermoso entregarle una flor a alguien que había dado a luz justamente la noche anterior, me decían ¿para mí?, si claro, para ti, es lindo realmente percibir esa dulzura que tienen las flores, la sensibilidad, la sencillez, y para que haya crecido esa flor también tuvo que pasar por temas duros, temas fundamentales que nos hace construimos. Entonces, para mí sí es un tema de felicitaciones, también de conmemoración, pero también un día de pasar bien todas nosotras y que nos sintamos realmente festejadas; así que para todas mis compañeras una felicitación y también para todos los hombres que sigan criando a sus hijos para que respeten a las mujeres; vamos por buen camino, nos falta muchísimo por andar, pero estamos aquí y eso es lo importante. Feliz día a todas las mujeres. ----

SEÑOR ALCALDE. Tiene la palabra, el concejal Darío Cahueñas. -----

CONCEJAL DARÍO CAHUEÑAS APUNTE. Muchas gracias Alcalde, saludos cordiales a todas las personas presentes en la sala, en especial a mis compañeras colegas concejalas, a todas las mujeres presentes de la sala y a todas las quiteñas y ecuatorianas que nos mira a través de las redes sociales. Quiero iniciar Alcalde y compañeras, compañeros, extendiendo esta cordial felicitación por el premio Manuela Espejo a Lilia del Carmen Rodríguez por su trayectoria, que realmente busca y va transformando la realidad, no solo de la ciudad sino de todo un país; a lo largo del año y como cada 08 de marzo, por medios de comunicación, charlas, eventos, concentraciones y demás, nos muestran las cifras alarmantes de violencia contra las mujeres, el número de femicidios en crecimiento, el silencio de la violencia en los hogares, las luchas constantes y los resultados limitados por conseguir un Ecuador más justo, por conseguir un país más igualitario. Pero el 08 de marzo, a pesar de ser un día específico para reconocer las luchas legítimas por la igualdad de género, es para mí un día más; un día más para respetar a la mujer como los otros 364 días del año, un día más para valorar los esfuerzos y el trabajo de aquellas mujeres que son jefas de hogar, un día más para honrar el amor, la tenacidad, el espíritu trabajador de mi esposa; un día más para entender las pasiones, los logros, las hazañas de mis hijas; un día más para comprender y valorar la permanencia, la determinación y la lucha que desde pequeños nos demostró mi madre; de esto he aprendido a ser cada día consciente y eso es lo que nos falta como sociedad. Olvidamos, por un día mediático, que cada día debemos respetar a las mujeres, que debemos trabajar todos por construir una ciudad, un país más justo e igualitario, que debemos trabajar todos desde nuestro granito de arena en una sociedad realmente de derechos para todas y para todos. Esa conciencia es la única que evitará que jóvenes violen a mujeres en sus escuelas, en sus colegios, que no puedan viajar tranquilamente en el transporte público por temor a ser agredidas, que no puedan caminar tranquilas por las calles o peor, que no puedan vivir tranquilidad en sus hogares, esa conciencia,



ACTA DE LA SESIÓN No. 052 EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, DE 08 DE MARZO DE 2024

en realidad, es un cambio fundamental hacia el que debemos caminar como ciudad. Esa conciencia en realidad es el cambio que busca nuestra sociedad, una transformación cultural de la mente, una transformación propia de nuestra idiosincrasia, una transformación de la forma de pensar de la ciudad y del país, hacia allá debemos caminar compañeros y compañeras. Las estadísticas nos sirven, sí, para tener una idea de cómo avanza nuestro Ecuador, pero desde la educación, desde el arte, desde la música, lo que nos mueve día a día, desde ahí es el único mecanismo para que de una vez por todas terminen las muertes o las lágrimas de mujeres víctimas de violencia. Desde mi despacho, desde el Municipio de Quito y estoy seguro que, desde este Concejo Metropolitano, estamos todos comprometidos, todos y todas comprometidos y comprometidas para trabajar día a día por lograr que estos espacios y que, en estos espacios, a través de estos espacios también, logremos construir una sociedad más justa, más consciente, más respetuosa, más igualitaria. Sigamos en pie en esta lucha que nos compromete a todos. Muchas gracias Alcalde. -----

SEÑOR ALCALDE. Tiene la palabra, el concejal Wilson Merino. -----

CONCEJAL WILSON MERINO RIVADENEIRA. Mi saludo para todas las quiteñas en este día, mi profunda admiración al movimiento feminista por su lucha, mi reconocimiento a mis colegas concejalas y a todas las mujeres que dedican tiempo y esfuerzo en el servicio público. En Ecuador cada hora una mujer o una niña es violada, de ellas, solo una de cada seis denuncia, más del 90% de los casos quedan impunes, en el 2023; 321 mujeres fueron asesinadas, lo que significa que cada 27 horas matan a una mujer, 187 niños o niñas perdieron a su madre; por mi madre y mis hijas a todas las mujeres, no más asesinatos, no más maltrato, no más desapariciones, no más invisibilización; debemos financiar los derechos de la mujer aquí y ahora. Colegas concejales, Alcalde, el principal proyecto de inversión de la ciudad no es el Metro de Quito, no es la recuperación del espacio público, no es la construcción del complejo ambiental; el principal proyecto de inversión de la ciudad es la gente, son las quiteñas y los quiteños, son las niñas. A mí me agrada ver como se inauguran los parques, como se invierte en los parques, en la recuperación del espacio público, pero también me gustaría ver que haya inversión en programas sociales, lúdico pedagógicos, lúdicos sociales para las niñas; me gustaría también que podamos poner presupuesto para las ligas barriales, para fomentar el deporte femenino, a mí me gustaría también que pongamos presupuesto para apuntalar la independencia financiera de las mujeres, quienes más emprenden son las mujeres, y no necesariamente porque sean quienes más quieren emprender, sino que muchas veces es única alternativa, a mí me gustaría que pongamos más recursos en programas de empleabilidad para las mujeres, entendiendo que cada vez que una mujer o que las mujeres van a buscar trabajo, solo una de cada dos lo consiguen, eso demuestra las enormes inequidades que hay en esta ciudad. Así que bueno, con esta reflexión, felicitar a las mujeres y comprometernos desde aquí con



ACTA DE LA SESIÓN No. 052 EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO
METROPOLITANO DE QUITO, DE 08 DE MARZO DE 2024

políticas públicas y el momento que tengamos que discutir presupuesto, recordemos que el compromiso con la causa de las mujeres implica asignación de recursos y presupuestos para financiar las políticas públicas. Gracias colegas concejalas, gracias a todas las quiteñas en su día. -----

Sale de la sala de sesiones el concejal Darío Cahueñas, a las 12:19. (15 concejales).

SEÑOR ALCALDE. Tiene la palabra, el concejal Emilio Uzcátegui. -----

CONCEJAL EMILIO UZCÁTEGUI JIMÉNEZ. Muy buenos días, compañeras queridas, a todas las presentes, y voy a iniciar mi intervención haciendo algo que usualmente nunca hago, que es leer, ustedes me han visto, normalmente no leo mis intervenciones, pero esta vez lo voy a hacer y es por una muy buena razón. Primero quiero reconocer los trabajos que hacen que el mundo esté en marcha, cuidar a quienes nos cuidan, las trabajadoras de base, las recicladoras, las trabajadoras informales y las autónomas, las trabajadoras sexuales, las trabajadoras domésticas, las enfermeras, las docentes, las secretarias, las concejalas, nuestra lucha es por la vida. Ante un modelo empeñado en fragmentar los lazos comunitarios se vuelve imperioso aprender de nuestras compañeras que han luchado por poner en el centro otro modelo, uno que cuide, que priorice y sostenga la vida. Estamos atravesando un momento de bajón colectivo, incertidumbre y, quizás sí, desesperanza por días mejores, pero es ahí cuando debemos preguntarnos ¿Cómo inventar nuevos sentidos?, ¿cómo, en un momento social que nos empuja al individualismo, podemos reconstruir el anhelo? Quito es una ciudad desigual y violenta para las mujeres y diversidades sexuales, los problemas que atraviesa una ciudad post pandémica han llevado a que la pobreza se agudice, las mujeres, en particular, han vivido el recrudescimiento de la vida cuando han sido ellas el grupo poblacional que más trabajos formales ha perdido; las mujeres habitan las calles de este mismo Centro Histórico con trabajos informales y mal pagos, con el propósito firme de sacar adelante a sus familias. Es claro que desde un ejercicio de coherencia política tenemos que comprometernos como institución para impulsar políticas de cuidado y enfrentar el abandono, cuidemos de quienes cuidan. La calle se ha convertido en un espacio inseguro, en Quito el acoso y la violencia de género han sido una constante, la ciudad se mueve gracias al tiempo que invierten las mujeres en cuidar; sin embargo, esta sigue siendo una ciudad violenta y desigual con ellas, los lugares donde las mujeres experimentan algún tipo de acoso o violencia son principalmente a bordo de las unidades de transporte público y al caminar; sabemos que Ecuador es un país violento, pero esta violencia recae sobre las vidas de miles de niñas y mujeres, las últimas semanas han estado plagadas de noticias desgarradoras y es que en Ecuador una mujer pierde la vida cada 28 horas a causa de la violencia de género. Nosotros hacemos solo 9 horas de trabajo en los hogares, mientras de ellas 32 horas de trabajo no remunerado a la semana, este trabajo que nos negamos a reconocer es el que sostiene la vida; las tareas de cuidado



ACTA DE LA SESIÓN No. 052 EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, DE 08 DE MARZO DE 2024

son trabajo y es nuestra responsabilidad como institución generar las condiciones para que este trabajo sea reconocido. Nuestro sistema social tal cual está pensado dreña las energías requeridas para atender a las familias, mantener hogares, sostener comunidades, alimentar amistades, construir redes políticas y forjar solidaridades; pero este trabajo de cuidado, el cual permite la preservación de los lazos sociales, no podemos entregarnos a ser devoradores de cuidado, debemos promover la creación de espacios de redistribución y reducción de cargas, debemos cuidar a quienes nos cuidan. Fortalezcamos los lazos comunes como un sostén a la cooperación social, siendo puramente coherentes con el momento social y político que esto requiere, seamos responsables desde nuestro lugar para enfrentar la violencia y la brecha de género, tenemos pendiente imaginar un nuevo orden social que ponga en el centro el sostenimiento de la vida. Aplaudo la gestión de nuestras instituciones en posicionar el cuidado como un derecho en el Distrito Metropolitano de Quito, 20 de cada 100 dólares provienen del trabajo no remunerado, es decir, las mujeres aportan de manera gratuita a nuestra economía, tenemos que comprometernos con una ciudad que integre los cuidados, que les permita a ellas transitar sin miedo. Les comento que me he permitido realizar esta intervención leyendo como una manera de reconocer en realidad el trabajo de quienes sostienen este Concejo, este Municipio y esta ciudad, este discurso fue elaborado por mi querida asesora Emilia Andrade, y lo que quería decirles, compañeras, es que nosotros, la voz de los hombres en este Concejo estará para ser el eco del rugir de sus luchas, siempre con ustedes, compañeras. Gracias. -----

SEÑOR ALCALDE. Previo a tomar votación, quiero también sumarme a las felicitaciones a Lily Rodríguez por el merecido premio que hoy va a ganar, me voy a referir a eso más adelante, pero también sumarme desde esta perspectiva. Decía en unas palabras que pude brindar a un conjunto de compañeras, amigas, colegas, vecinas de Quito, que me da la sensación que a ratos también estamos como, digamos, llenando de conceptos un día tan importante, lo cual es necesario, válido, lógico, legítimo y por eso yo quiero volver, en este Pleno, sobre dos grandes ideas, conceptos, palabras incluso si ustedes quieren, que decía en ese momento. Primero, gracias; gracias a todas las mujeres que estuvieron en el propio cuidado de mi vida, gracias a las mujeres que están en el cuidado de la vida de los suyos, gracias a las mujeres que han hecho este Quito grande, gracias a todas las mujeres que forjaron lo que hoy somos, porque no solamente somos unos individuos en el seno de nuestras familias, sino que somos unos ciudadanos también en el seno de una ciudad hermosa, hecha de muchísimas batallas lideradas por las mujeres, gracias a mis compañeras concejales y colegas concejales con quienes trabajamos día a día por la ciudad; en ese caso, cuando hablo de las concejales, quiero comprometerle a este Concejo, a los hombres y a las mujeres, que este sea un Concejo en sus 4 años, y por eso no creo que hay que declararlo ahora, creo que en el último día de nuestra sesión legislativa debemos, ojalá, verificar que haya sido un Concejo que haya



ACTA DE LA SESIÓN No. 052 EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, DE 08 DE MARZO DE 2024

erradicado la violencia política contra las mujeres, no podemos permitirnos aquí ejercer violencia política unos a otros, menos aún ejercer violencia política con las mujeres. Gracias a quienes sostienen la posibilidad de que yo esté aquí desde esas propias tareas del cuidado, a mi esposa, mi hija, a mi madre, porque decía también y creo que me parece que es importante decirlo en este momento, decía en la mañana que la función pública tiene una cosa que a ratos es un poco ambivalente, no, trabajamos por el cuidado de los otros sin procurar mucho el cuidado de los nuestros; solía decir en su momento que me tocaba trabajar mucho por garantizar el buen vivir de otros, afectando el buen vivir personal muchas veces y el familiar, así que hay que reconocer también que lastimosamente no consolidamos nosotros en nuestros propios espacios, hablo en un plural que seguramente tendrá diferencias individuales, no consolidamos todavía esa igualdad en la distribución de las tareas del cuidado, seguramente en nuestros círculos más cercanos todavía somos testigos presenciales de violencia patrimonial o que mujeres ganen menos que los hombres cumpliendo el mismo rol y eso deberíamos hacer todo lo que esté a nuestro alcance por erradicar; así que esa era la primera idea, si ustedes quieren, ese gracias. Lo segundo es el compromiso, el comprometernos primero con desaprender cotidianamente, como creo que debemos hacerlo, de ese machismo estructural que nos atraviesa, comprometernos con un aprendizaje cada vez mayor de lo que nos enseñan las mujeres de manera silente, pero que creo que cada vez hay que reconocerlo más. Le escribí hace un momento a mi hija y le decía que hoy por hoy es la mujer más valiosa que está en mi vida, en el sentido de todo lo que aprendo de ella, en el sentido de todo lo que me motiva a trabajar porque ella viva la ciudad que no vivió mi mamá, una ciudad todavía atravesada por juzgamientos machistas, una ciudad todavía atravesada por violencia machista contra las mujeres y ojalá ella y mi hijo puedan vivir en cambio, bajo la plena igualdad de hombres y mujeres, bajo el reconocimiento también del tratamiento equitativo a cada una de nuestras necesidades, así que ese también es un compromiso que lo quiero fortalecer. Quito está trabajando, tal vez, por convertirse en una ciudad que cuida a nuestras cuidadoras y esto es importante, Quito está trabajando por tener énfasis en la agenda feminista y la agenda de mujeres, Quito está trabajando porque erradiquemos esa disparidad, discriminación, desigualdad contra las mujeres y Quito está trabajando porque sea una ciudad donde las mujeres no caminen atrás nuestros, sino que caminemos junto a ellas, sin que nadie se quede atrás y que seamos hombres y mujeres la fuerza que transforma y renace esta ciudad. Y finalmente, creo que es hermoso que la ciudad renazca con rostro de mujer, que renazca con la sabiduría de las mujeres, con la inteligencia de las mujeres, con la fuerza de las mujeres y también con la ternura y el amor de las mujeres. Finalmente, en esta lógica de irme más por la parte más cotidiana, si ustedes quieren, y emotiva que por esta parte más conceptual, quiero desde ahí también felicitar a Lily Rodríguez, la conocí desde hace mucho tiempo, desde hace algún tiempo atrás, ya algunos años, y creo que es extremadamente necesario y justo el reconocimiento que hoy se la hace, ha estado



**ACTA DE LA SESIÓN No. 052 EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO
METROPOLITANO DE QUITO, DE 08 DE MARZO DE 2024**

alrededor de una institución, una organización no gubernamental que ha trabajado mucho por los derechos de todas y de todos en la ciudad, ha trabajado desde las funciones públicas también, velando porque, por ejemplo, en las mujeres también se puede hacer efectivo el derecho a migrar, por ejemplo, que no haya ningún tipo de discriminación; ha trabajado también por esta ciudad, creo que es importante, así que Lily Rodríguez, de mi parte un abrazo inmenso por el conocimiento personal también, por tu valía en el desarrollo de esta ciudad. Y sin más, pregunto si ¿Hay apoyo para la moción que presentó la concejala Mayorga? Hay apoyo, por lo tanto, previo a tomar votación, señora Secretaria, lea la parte resolutive. -----

SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. Con su autorización señor Alcalde, me permito dar lectura al acuerdo, “Artículo 1.- Otorgar el premio “Manuela Espejo” correspondiente al año 2024 a favor de Lilia del Carmen Rodríguez, en reconocimiento a su notable trayectoria, esfuerzo, capacidad y aporte invaluable a la defensa y promoción de los derechos de las mujeres, de la ciudad, la provincia y el país. Artículo 2.- Disponer a la Secretaría de Inclusión Social realice los procedimientos administrativos necesarios para la entrega del reconocimiento económico, de acuerdo con la certificación presupuestaria No. 1000071673, de 15 de febrero de 2024. Artículo 3.- Felicitar a cada postulante del premio “Manuela Espejo” correspondiente al año 2024. Disposición final primera. - la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito publicará el presente acuerdo en los medios de difusión institucional y notificará a la interesada y a todas las autoridades y entidades del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito. Segunda. - El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su suscripción, sin perjuicio de su publicación en el registro oficial y en el dominio web de la institución”. Hasta ahí el texto de la parte resolutive señor Alcalde, señoras y señores concejales. -----

SEÑOR ALCALDE. Por lo tanto, registro y votación, señora Secretaria, por favor. -----

SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. Con su autorización señor Alcalde. Señor operador, por favor sírvase activar las curules electrónicas de las señoras, señores concejales y del señor Alcalde, con la finalidad de tomar votación del acuerdo por el cual se otorga el premio “Manuela Espejo” correspondiente al año 2024, a favor de Lilia del Carmen Rodríguez. Dieciséis integrantes del Pleno del Concejo Metropolitano presentes, señor Alcalde. Se pone en consideración del Pleno del Concejo Metropolitano la aprobación del presente acuerdo por el cual se otorga el premio “Manuela Espejo”. Señoras y señores concejales, señor Alcalde, por favor, sírvanse consignar su voto. Señor operador, presente los resultados. -----



ACTA DE LA SESIÓN No. 052 EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO
METROPOLITANO DE QUITO, DE 08 DE MARZO DE 2024

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO	AUSENTE
1. Bernardo Abad					✓
2. Michael Aulestia	✓				
3. Juan Báez	✓				
4. Darío Cahueñas					✓
5. Fidel Chamba					✓
6. Diana Cruz	✓				
7. Héctor Cueva	✓				
8. Diego Garrido	✓				
9. Estefanía Grunauer	✓				
10. Sandra Hidalgo	✓				
11. Adrián Ibarra	✓				
12. Analía Ledesma					✓
13. Cristina López					✓
14. Joselyn Mayorga	✓				
15. Wilson Merino	✓				
16. Gabriel Noroña	✓				
17. Blanca Paucar	✓				
18. Fernanda Racines	✓				
19. Emilio Uzcátegui	✓				
20. Ittalia Vattuone	✓				
21. Ángel Vega					✓
22. Pabel Muñoz López, Alcalde Metropolitano	✓				
VOTACIÓN TOTAL	16	0	0	0	06

Dieciséis votos afirmativos, cero negativos, cero abstenciones. Ha sido aprobado el acuerdo por el cual se otorga el premio “Manuela Espejo” correspondiente al año 2024, a favor de Lilia del Carmen Rodríguez. -----

SEÑOR ALCALDE. Por favor, quiero pedirle que se acerque Lily Rodríguez para que reciba el premio “Manuela Espejo Aldaz” por su trayectoria y por el trabajo por las mujeres de esta ciudad. -----

Salen de la sala de sesiones los concejales Michael Aulestia, Diego Garrido, y, Estefanía Grunauer, a las 12:36. (12 concejales).

SRA. LILIA RODRÍGUEZ, HOMENAJEADA. Gracias. Bueno, son momentos de mucha emoción, quiero agradecer al Alcalde de Quito, nuestro querido Pabel, al Concejo capitalino, a la Vicealcaldesa, a Joselyn Mayorga por su sentida intervención esta mañana de la Comisión de Igualdad y Género, a María Belén por todo el trabajo que desarrolló la comisión y quiero agradecer y felicitar también a todas las mujeres que participaron para este premio, creo que todas merecían este premio, así que quiero



ACTA DE LA SESIÓN No. 052 EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, DE 08 DE MARZO DE 2024

felicitarlas también a todas ellas y quiero hacer un reconocimiento a mi equipo de trabajo, a CEPAM, a las chicas, a las jóvenes que están tomando el relevo, que son el relevo intergeneracional de CEPAM; así que gracias a todo ese equipo. Me siento muy honrada de recibir este premio Manuela Espejo, porque somos herederas de las Manueles, ustedes esta mañana ya lo mencionaron de las Manueles, de Manuela Espejo, de Manuela Cañizares, de Manuela Sáenz, aquella Manuela Sáenz que nosotras, que CEPAM, propusimos al Concejo capitalino en el 2020, que se reconozca el 25 de septiembre como su día y tenemos ahora el día de Manuela también el 25 de septiembre celebrado en este Municipio. El temple de estas mujeres quiteñas inspiró nuestro trabajo desde muy jóvenes, yo descubrí al Ecuador profundo yendo a las comunidades rurales, a las comunidades indígenas y a un trabajo tan grato en el sur de Quito, quiero decirles que mucho aprendí, mucho del feminismo popular lo aprendí en el sur de Quito, lo aprendí con las mujeres de Solanda, de La Ecuatoriana, de Chillogallo, de La Lucha de los Pobres, del Rancho de Los Pinos y todos aquellos barrios que en aquella época, hace más de 30 años, propiamente los barrios no existían como tales estaban constituyéndose y ellas eran las gestoras de la ciudad, las gestoras del equipamiento barrial, eran las que movilizaban todas las redes para la consecución de los servicios, y estas mujeres me enseñaron el feminismo, el feminismo popular, porque no solamente luchaban por las reivindicaciones de sus barrios, por el mejoramiento de las condiciones de vida, sino que les tocaba también luchar con la dirigencia barrial, porque no les dejaban hablar, no les dejaban participar y tenían celos de que estas mujeres pudieran desarrollar un liderazgo propio dentro de las organizaciones barriales. Así que en este día que estoy recibiendo este premio quiero hacer también un sentido reconocimiento de estas mujeres, de las mujeres populares, de las mujeres que construyen y que construyen diariamente esta noción que nosotras las estamos también siguiendo, que es el feminismo popular, un feminismo que lucha por reivindicaciones propias, pero que esas reivindicaciones propias están inmersas en un contexto, estamos luchando también contra el clasismo, contra el racismo, contra la discriminación, no es una lucha aislada, es una lucha para mejorar la vida, no solamente de las mujeres, también de los hombres porque, como decía nuestro Alcalde esta mañana, yo creo que los hombres necesitan también construir ese sentido de las masculinidades tóxicas que llamamos las feministas y que les hacen daño y que limitan también sus posibilidades de desarrollo como seres humanos. El derecho a las mujeres, el derecho de las mujeres a tener derechos tuvimos que ganarlos con firmeza y con persistencia, desde nuestro primer servicio jurídico en el año 85, algunas a lo mejor todavía no nacían, y toda la lucha del movimiento feminista y de las mujeres alentaron este trabajo para poder construir y desarrollar una agenda, una agenda que ha venido manteniéndose a lo largo de estos años y que incluye la lucha por del movimiento por las autonomías, por la autonomía física, por la autonomía económica, por la autonomía en la toma de decisiones. Aquí esta mañana se conversó, hubo algunas intervenciones sobre violencia política y sobre participación política, yo



ACTA DE LA SESIÓN No. 052 EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, DE 08 DE MARZO DE 2024

estaba recordando que en 1997 las mujeres propusimos la Ley de Cuotas, la entonces Ley de Cuotas que fue muy mal vista por los partidos políticos, era solamente 20% de mujeres en las listas de elección popular y ahí fuimos avanzando, gracias a la Constitución del 2008 ahora tenemos paridad también en la representación, en la participación de las mujeres. Entonces, creo que hay que volver atrás y decir las mujeres ganamos esos espacios, pero no son suficientes, no son suficientes porque todavía tenemos que cualificar la participación de las mujeres porque es verdad, a las mujeres que participan en política les estamos viendo todo, no solamente su participación sustantiva, pero también la forma, cosa que generalmente con los hombres no se hace. Pero bueno, en esta lucha por estas reivindicaciones, no solamente económica, física y política que les mencionaba, también luchamos por los derechos sexuales y reproductivos en una sociedad tan conservadora donde todavía el aborto les asusta, donde todavía no se reconoce el abuso sexual, estamos en esta semana conmovidos con todo lo que está pasando en los colegios exclusivos del país y sin embargo, los derechos sexuales y reproductivos, la educación sexual todavía no se la considera y no se integra en los currículums escolares, creo que son temas importantes para pensarlos como sociedad. Creo también que en este camino avanzamos con un tema central que también lo mencionó acá el Alcalde, el tema del derecho a los cuidados que nosotras lo venimos levantando desde hace tanto tiempo y que finalmente encontramos que hay eco este momento en la administración municipal, quiero decirles que me ha sorprendido gratamente, que estoy muy contenta de haber participado en esta reunión porque he podido escuchar las diferentes visiones de las concejales, pero también de los concejales hombres, porque creo que vamos cambiando la mentalidad y creo que esta lucha que tenemos que hacer para una sociedad y una ciudad inclusiva tiene que ser una lucha conjunta de hombres y mujeres, una lucha donde se respete a las mujeres y donde se elimine, ojalá, la violencia política. En esta lucha nosotras aprendimos que solas, invisibles, compañeras, juntas, invencibles, eso quisiera que grabemos, “juntas invencibles” para poder enfrentar al patriarcado, al racismo, al clasismo, desde la unidad en la diversidad, reconociendo todas las voces, reconociendo los nuevos feminismos, los feminismos de las mujeres jóvenes, esas mujeres que son transgresoras, cuestionadoras y que nos convocan también a repensar toda la agenda que tenemos como feministas. Quisiera decir que este reconocimiento de los diversos feminismos creo que nos convoca también y nos compromete a construir, a seguir construyendo este feminismo que les mencionaba, el feminismo popular, un feminismo plebeyo, un feminismo anti sistémico, transformador de la vida personal, de los afectos, de la cultura y de nuestra ciudad; nos comprometemos, este premio yo creo que nos compromete a nosotras a que Quito renazca, como lo mencionaba el Alcalde, renazca desde la igualdad de género, desde la inclusión, sin discriminación, sin racismo, Quito renace con las mujeres de las parroquias rurales, efectivamente, que estén incluidas en el desarrollo económico, social y cultural de nuestra ciudad, Quito renace con políticas que reconozcan y apoyen el trabajo de



ACTA DE LA SESIÓN No. 052 EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, DE 08 DE MARZO DE 2024

cuidados, Quito renace para hacer una ciudad inclusiva, democrática, participativa, donde las relaciones de igualdad, de equidad social y de género sean la base de una transformación radical de nuestra ciudad. Muchísimas gracias a todos y a todas por este sentido reconocimiento que hacen en mi persona, pero a través mío, yo creo que, a las mujeres de mi ciudad, a las todas mujeres luchadoras anónimas que no están acá, pero que a lo mejor están escuchando o mirando esta sesión de Concejo y que puedan sentirse de alguna manera también incluidas en este premio, porque son heroínas anónimas, son las que están trabajando día a día para sostener sus hogares, sostener sus familias y sostener nuestra ciudad, muchísimas gracias. -----

SEÑOR ALCALDE. Por favor, señora Secretaria, le pido que proceda con la lectura de los dos textos a la vez, para después ser entregados en las menciones de felicitación también a dos mujeres valiosas que quedaron en el segundo y tercer lugar, Ximena Pilar Cabrera Montufar y Norma Susana Reyes Salas, por favor. -----

SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. Con su autorización señor Alcalde, a continuación, se entregarán acuerdos de felicitación para Ximena Pilar Cabrera Montufar. La parte pertinente de la resolución señala lo siguiente, como parte de los considerandos del acuerdo: “Que, el artículo 757 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito establece, el Concejo Metropolitano de Quito otorgará cada año el premio “Manuela Espejo” a la mujer que haya cumplido una labor preponderante en el desarrollo de la ciudad o del país a través de actividades cívicas, culturales, educativas, sociales, ecológicas, laborales y otras, que el Concejo Metropolitano de Quito reconozca por solicitud expresa. La ganadora recibirá, conforme el ordenamiento jurídico nacional y metropolitano, un estímulo económico. Este premio será entregado el 08 de marzo de cada año con motivo del Día Internacional de la Mujer y será tramitado por la comisión competente en materia de igualdad, género e inclusión social. Se regirá además por lo establecido en el ordenamiento jurídico metropolitano”. Los dos acuerdos señalan lo mismo; para el caso de Ximena Pilar Cabrera Montufar: “Que, Ximena Pilar Cabrera Montufar es una activista por la democratización de los servicios de justicia en los barrios populares de Quito, que en su activa labor ha realizado talleres de transversalización de género con el Consejo Nacional para la Igualdad de Género, ha levantado el diagnóstico sobre mujeres trabajadoras rurales, además se ha desempeñado como activista sobre formas de violencias basadas en género y resiliencia, siendo responsable del levantamiento de información sobre feminicidios en Pichincha y coordinadora de acciones colectivas de memoria de justicia para Vanessa. Que, es deber de las autoridades del Distrito Metropolitano de Quito dejar constancia expresa de reconocimiento a Ximena Pilar Cabrera Montufar, por su destacada trayectoria y labor preponderante en el desarrollo de la ciudad y del país”. Hasta ahí el acuerdo de felicitación, señor Alcalde, señoras y señores concejales. Invitamos por favor a pasar a Ximena Pilar Cabrera Montufar. Invitamos también a Norma Susana Reyes Salas, la



**ACTA DE LA SESIÓN No. 052 EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO
METROPOLITANO DE QUITO, DE 08 DE MARZO DE 2024**

parte pertinente señala lo siguiente. “Que, Norma Susana Reyes Salas es una activista y creadora de la Danza Butoh de los Andes, con 150 obras coreográficas a su haber, atravesadas por la temática de lo femenino para concientizar sobre los derechos de las mujeres. Que, en su extensa actividad social se ha desempeñado como creadora y facilitadora de la danza que fusiona los principios terapéuticos de la danza con los derechos de las mujeres; Directora del Festival Internacional de Mujeres en la Danza, mentalizada y Directora de la Cosmología Andina en general del danzante. Que, es deber de las autoridades del Distrito Metropolitano de Quito dejar constancia expresa de reconocimiento a Norma Susana Reyes Salas, por su destacada trayectoria y labor preponderante en el desarrollo de la ciudad y del país”. -----

SEÑOR ALCALDE. Debo confesarles que los aplausos no se han escuchado como, digamos, merecemos, por lo tanto, para cerrar esta sesión quisiera pedirles que todos nos pongamos de pie y que al brindar un aplauso que sea cerrado, sonoro y sostenido, pensemos en todas esas mujeres que son parte de nuestra vida, así que un aplauso inmenso para las mujeres de Quito. ¡Qué viva el 08 de marzo! ¡Qué viva las mujeres! Solo quiero anunciarles que el concejal Cueva, para los que se encuentran todavía presentes, ha planteado, ha traído unos músicos, entiendo concejal Cueva, para rendir homenaje también en este día de conmemoración, de lucha y de reivindicación. Así que siendo las doce y cincuenta y un minutos le pido, señora Secretaria, que clausure esta sesión. -----

VI

SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. He tomado nota señor Alcalde, se clausura la sesión. -----

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
NOMBRES	PRESENTE	AUSENTE
1. Bernardo Abad Merchán		✓
2. Michael Aulestia Salazar		✓
3. Juan Báez Bulla	✓	
4. Darío Cahueñas Apunte		✓
5. Fidel Chamba Vozmediano		✓
6. Diana Cruz Murillo	✓	
7. Héctor Cueva Cueva	✓	
8. Diego Garrido Villagómez		✓
9. Estefanía Grunauer Reinoso		✓



ACTA DE LA SESIÓN No. 052 EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, DE 08 DE MARZO DE 2024

10. Sandra Hidalgo Espinel	✓	
11. Adrián Ibarra González	✓	
12. Analía Ledesma García		✓
13. Cristina López Gómez de la Torre		✓
14. Joselyn Mayorga Salazar	✓	
15. Wilson Merino Rivadeneira	✓	
16. Gabriel Noroña Díaz	✓	
17. Blanca Paucar Paucar	✓	
18. Fernanda Racines Corredores	✓	
19. Emilio Uzcátegui Jiménez	✓	
20. Ittalia Vattuone Granda	✓	
21. Ángel Vega		✓
22. Pabel Muñoz López, Alcalde Metropolitano	✓	

PABEL MUÑOZ LÓPEZ
ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

CE/v.l.